



DECRETO N° **1433**

NEUQUÉN, 10 NOV 2009

VISTO:

El Expediente OE N° 10789-P-09 originado en la presentación efectuada por Patagonia Rugby Club -Neuquén-; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la misma, solicita sea declarado de interés municipal el **ENCUENTRO DE VETERANOS "CHICHE CRESPO"** a realizarse en nuestra ciudad el día 21 de noviembre de 2009, en homenaje a un ex dirigente y jugador del Club, fallecido en un accidente;

Que en el citado encuentro participarán las siguientes agrupaciones: Bell Ville (Córdoba), Choroí (Bahía Blanca), Old Chot (Bariloche), Lobos (Puerto Montt -Chile-), Verracos (General Roca), Hormigas (Cipolletti), Bichos Canasto (Neuquén), como así también, el anfitrión, Patagonia Rugby Club;

Que el Responsable de la Unidad de Intendencia eleva las actuaciones a la Dirección Municipal de Despacho para el dictado de la norma legal por la cual se declare de interés municipal el "Encuentro de Veteranos" a realizarse en esta ciudad;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1º) DECLARAR de interés municipal el **ENCUENTRO DE VETERANOS "CHICHE CRESPO"** organizado por **PATAGONIA RUGBY CLUB -NEUQUÉN-**, a realizarse en nuestra ciudad el día 21 de noviembre de 2009 en las instalaciones del citado Club; de acuerdo a lo expuesto en los considerandos del presente Decreto.-

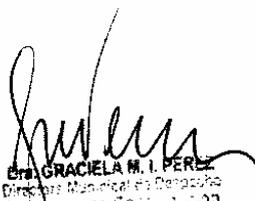
Artículo 2º) Mediante nota de estilo, hágase llegar una copia del presente Decreto al Patagonia Rugby Club -Neuquén.-

Artículo 3º) El presente Decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación e Infraestructura.-

Artículo 4º) REGÍSTRESE, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la Dirección Centro de Documentación e Información y, oportunamente, **ARCHÍVESE**.-
SDS.-

ES COPIA

FDO) FARIZANO
GAMARRA.-


Dña GRACIELA M. I. PÉREZ
Directora Municipal de Despacho
Secretaría de Coordinación